



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

RESERVADA

18469

DP/ID/SER.A/1366
28 junio 1990

Original: ESPAÑOL

**MODERNIZACION Y APOYO A LA ARTESANIA,
LA MICROEMPRESA Y PEQUEÑA INDUSTRIA
EN EL CONTEXTO DE LA INTEGRACION
CENTROAMERICANA (ERCAC)**

DP/CAM/89/006

Informe técnico: Informe de la primera misión*

Preparado para las entidades competentes de los gobiernos de Centroamérica
por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial,
en calidad de organismo de ejecución del Programa de
las Naciones Unidas para el Desarrollo

Basado en la labor efectuada por

Rodrigo Arrobo Rodas
Consultor de la
ONUDI

Oficial de apoyo: V. Gregor

Subdivisión de Infraestructura Institucional

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Viena

* El presente documento no ha pasado por los servicios de edición de la
Secretaría de la ONUDI.

INDICE

	<u>pagina</u>
INFORME DE LA PRIMERA MISION	2
I. Diseño del la Encuesta	2
II. Adquisición de Equipo de Computación para la Sede	3
III. Programa de Ingreso de Información	4
IV. Instalación del Programa de Ingreso de Información	4
1. Instalación del programa en Honduras	4
2. Instalación del programa en Nicaragua	5
V. Preparación de Códigos para Codificación de Información	5
VI. Recomendaciones	6
Anexo No.1:	Formulario encuesta
Anexo No.2:	Instructivo para llenar el formulario
Anexo No.3:	Artesanias - ERCAC - Metodología de codificación de las diversas Artesanias - Lista de Divisiones y Agrupaciones

RESUMEN

En la primera parte de la misión correspondía realizar dos actividades principales:

- 1) Lugar de procedencia para desarrollar los programas para estructurar el banco de datos, tomando en consideración los siguientes campos, entre otros:
 - a) tipo de artesanía
 - b) identificación de productores
 - c) localización de productores
 - d) volumen de oferta del producto
 - e) demanda potencial del producto
 - f) precios y mercados.

- 2) Iniciar la segunda actividad que ha constado de las siguientes sub-actividades:
 - a) diseño de la encuesta;
 - b) adquisición de equipo de computación para la sede;
 - c) programa de ingreso de información;
 - d) instalación del programa de ingreso de información
 - en Honduras
 - en Nicaragua.
 - e) preparación de códigos para codificación de información de los diversos productos artesanales;

- 3) Preparar las recomendaciones para la continuación de la componente informática para la sede y las diversas oficinas regionales.

INFORME DE LA PRIMERA MISION

realizada por el Consultor Internacional de Informática, Ing. Rodrigo Arrobo Rodas, para el proyecto DP/CAM/89/006/11-53/J12106. Red Informática de ERCAC.

De acuerdo con los términos de referencia para el trabajo a realizarse, el propósito de la misión y las funciones constantes en la "Descripción del Puesto", en la primera parte de la misión correspondía realizar dos actividades principales:

1. Una semana en Quito, lugar de procedencia, durante una semana, para desarrollar los programas para estructurar el banco de datos, tomando en consideración los siguientes campos, entre otros:
 - a) Tipo de artesanía
 - b) Identificación de productores
 - c) Localización de productores
 - d) Volumen de oferta del producto
 - e) Demanda potencial del producto
 - f) Precios y mercados; y,
2. Tres semanas en Centroamérica.

La primera actividad fue cumplida en Quito, entre los días 26 y 31 de Marzo de 1990, en donde elabore los programas principales a ser instalados en los países de Centroamérica.

Para tal efecto, viajé a San José de Costa Rica el 31 de Marzo de 1990, para iniciar la segunda actividad de la primera misión, la misma que ha constado de las siguientes actividades.

I. DISEÑO DE LA ENCUESTA

Los términos de referencia contenían una escueta referencia del tipo de base de datos a estructurarse para la Secretaría General de la ERCAC y las Oficinas Regionales, puesto que no se había preparado aún el formulario de encuesta que debería aplicarse para realizar la recolección de información.

El diseño de la encuesta fue realizado tomando como base un formulario de encuesta que consta en el "Volumen 11 (Octubre -87) DOCUMENTOS PREPARADOS PARA LA REUNION TECNICA EN MANAGUA, NICARAGUA por la Asesoría Presidencial para la Pequeña Empresa Artesanal",

facilitado por la Lcda. Karen Olsen Beck de Figueres, Secretaria General de la ERCAC, así como un proyecto de formulario de encuesta preparado por la Coordinación de Diseño de Honduras.

El formulario de encuesta, que consta como Anexo No. 1 de este informe, se lo concibió con los siguientes bloques de preguntas:

- A. Datos generales
- B. Características del taller
- C. Datos sobre la producción
- D. Materia prima
- E. Personal del taller
- F. Aspectos Económicos y de Comercialización
- G. Promoción
- H. Administración y Financiamiento
- I. Opinión.

II. ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA LA SEDE

Por las necesidades del trabajo a realizarse y por las disponibilidades actuales de equipos de computación en el mercado, se difirió la adquisición del equipo de computación para la sede de la ERCAC, hasta mi presencia en San José. Entonces se solicitaron varias cotizaciones de diversas comerciales, en la búsqueda de un computador de las siguientes características:

Un microcomputador con procesador 80386 de por lo menos 16 Mhz, con por lo menos 2 MB de memoria RAM (expandible), disco fijo de por lo menos 60 MB, una unidad de disco flexible de 5 1/4" de 1.2 MB, una unidad de disco flexible de 3 1/2" de 1.44 MB. Un monitor de color con tarjeta controladora VGA y un mouse.

Una impresora de 132 columnas de por lo menos 260 cps, cabeza de impresión de 9 pines y posibilidad de tipo de letra NLQ.

Luego de confrontar las diversas ofertas y por ser la más económica, se seleccionó un equipo ACER 1100 con monitor de color y una impresora EPSON FX-1050. El mecanismo de pagar directamente en dólares, sugerida a los proveedores por el Ing. Raúl Peñaherrera, Asesor Principal y Director para Centroamérica y Belice de ONUDI, significó una apreciable reducción de la cotización de los equipos, cuyo valor, en conjunto, asciende a la cantidad de US\$ 4.452,78.

Para armonizar la compatibilidad de los equipos de la Sede de Ercac con las diversas regionales, he sugerido la adquisición de equipos de similares características al adquirido en San José. Esto sería

muy útil en el futuro para intercambio de diseños de artesanías, que podrían elaborarse utilizando programas CAD.

III. PROGRAMA DE INGRESO DE INFORMACION.

El programa computarizado para el ingreso de la información a ser recolectada por la encuesta, fue preparado adaptando a las necesidades el trabajo realizado previamente en la ciudad de Quito, conforme a los términos de contratación.

De momento dicho programa permite el ingreso de la información que será levantada con las respectivas encuestas, la verificación de esa información y la corrección de la misma. Se han establecidos los respectivos controles en cada uno de los campos, para reducir al mínimo posible los errores en el ingreso de información. El programa, desarrollado en DBASE III Plus para ser compilado posteriormente a fin de que funcione solo mediante programas "ejecutables", está diseñado para que funcione a través de selección de menús, lo que facilita enormemente el trabajo del usuario. De otra parte, está garantizada la generación automática de archivos de respaldo, que pueden ser utilizados en el caso de pérdida accidental de los archivos de bases de datos.

En este aspecto debe destacarse la valiosa cooperación prestada por el señor Guillermo Guido, Coordinador Regional de Informática de Costa Rica.

IV. INSTALACION DEL PROGRAMA DE INGRESO DE INFORMACION

1. Instalación del programa en Honduras

El día domingo 8 de Marzo de este año, me desplacé a la ciudad de Tegucigalpa (Honduras) con un doble propósito: verificar la del formulario de encuesta y del programa antes referidos y realizar la instalación del mismo en un computador PS2/30, facilitado por la Oficina de ONUDI en esa ciudad para este propósito, hasta tanto se realice la adquisición de los correspondientes equipos de computación para las oficinas de ERCAC de los diversos países.

El trabajo en Tegucigalpa fue realizado en las Oficinas de ONUDI, entre el 9 y el 14 de Abril gracias a la colaboración prestada por el Ing. Paul Peñaherrera, Asesor Principal y Director para Centroamérica y Belice de ONUDI. La verificación de la validez del formulario y del programa de computación, fue realizado con la cooperación de la Lcda. Yolanda Divina Alvarenga, quien ha sido seleccionada para el puesto de Coordinadora de Diseño en Honduras, quien había realizado ante-

riormente el levantamiento de información de algunos artesanos de Honduras.

Resultado de este trabajo es también el documento denominado "Instructivo para llenar el Formulario", el mismo que consta como Anexo No. 2

La proceso de validación determinó la realización de ajustes al formulario de encuesta y al propio programa de ingreso de información, cuya versión final quedó instalado en el computador facilitado por la Oficina de ONUDI, habiendo instruido a la Coordinadora de Diseño sobre la manera de utilizar el programa en sus diversos aspectos.

2. Instalación del programa en Nicaragua

Con el objetivo de instalar el programa en Nicaragua, viajé a la ciudad de Managua el 14 de Abril pasado, habiendo tomado contacto con la Lic. Aída César de Zablah, Gerente Regional de la ERCAC en Nicaragua, quien prestó toda su colaboración y facilitó además un microcomputador Sanyo con un procesador 80-286 para realizar la instalación del programa.

El trabajo fue realizado conjuntamente con la Lic. María Leticia González Girón, quien ha sido seleccionada para ocupar el puesto de Coordinadora de Informática en Nicaragua. Ella recibió la instrucción sobre la instalación y operación del programa y las correspondientes copias de respaldo de los diversos archivos que lo integran. Igualmente, recibió una copia del formulario de encuesta a ser aplicado para el levantamiento de información y el correspondiente instructivo para llenarlo.

V. PREPARACION DE CODIGOS PARA CODIFICACION DE INFORMACION

Uno de los elementos principales para el buen manejo de la base de datos, es la codificación de los diversos productos artesanales, trabajo que debió ser realizado al no disponerse de una codificación de carácter general para las artesanías. Producto de este trabajo es el documento titulado ARTESANIAS - ERCAC, LISTA DE GRANDES DIVISIONES Y AGRUPACIONES EN DOS NIVELES, que fuera preparado siguiendo la metodología de formulación de los códigos CIU.

Con la colaboración con el Señor Manuel Montalvo, Consultor Internacional de ONUDI y del Sr. Claudio Dueñas, Coordinador Regional de Diseño, se elaboró una lista de productos artesanales clasificados, que consta como Anexo No. 3, de la siguiente manera:

1. INORGANICOS

- a) Metales no preciosos;
- b) Metales preciosos;
- c) Vidriería;
- d) Talla de materiales calco-silísicos; y,
- e) Cerámica.

2. ORGANICOS

- a) Cueros y pieles;
- b) Maderas;
- c) Materiales múltiples;
- d) Textiles;
- e) Fibras; y,
- f) Residuos Animales.

En la referida codificación, los códigos a ser aplicados como Códigos ERCAC en la encuesta, constan en la parte izquierda de la misma. Además, en la columna de la derecha se ha iniciado el proceso de inclusión de los denominados códigos OEA-AICO, los mismos que corresponden al código establecido para la Red de Información Comercial OEA-AICO, programa que desarrollan Conjuntamente la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), la División de Comercio Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Cámara de Comercio de Bogotá en su condición de Secretaría General de AICO.

Debo destacar en este informe el apoyo brindado por la Secretaria Regional de la ERCAC, y muy especialmente por su Secretaria General Permanente Lcda. Karen Olsen Beck de Figueres, para la consecución de los objetivos de ésta, la primera misión.

VI. RECOMENDACIONES

1. Es imprescindible que se integre cuanto antes las diversas oficinas regionales con los correspondientes Coordinadores de Informática, a fin de que se pueda avanzar en el proceso de toma de datos de artesanos y artesanías de los diversos países, a fin de poder disponer a corto plazo de una base de datos actualizada, que provea de la información que el proyecto requiere en su fase de ejecución.
2. Es imprescindible la adquisición de los equipos de computación para cada uno de los países miembros de la ERCAC, para que pueda realizarse el trabajo de ingreso, procesa-

miento y obtención de información, en las condiciones adecuadas que tal trabajo requiere. Sobre este particular he realizado la recomendación de que para cada uno de los países se adquiriera un computador de por lo menos las siguientes características:

Un microcomputador con procesador 80386 de por lo menos 16 Mhz, con por lo menos 2 MB de memoria RAM (expandible), disco fijo de por lo menos 60 MB, una unidad de disco flexible de 5 1/4" de 1.2 MB, una unidad de disco flexible de 3 1/2" de 1.44 MB. Un monitor de color con tarjeta controladora VGA y un mouse.

Estos dos serios limitantes, falta de personal y de los equipos de computación, no permitieron realizar la instalación de los referidos programas en Guatemala y El Salvador. En estos dos países, la instalación de los referidos programas estará a cargo del Sr. Guillermo Guido Coordinador Regional de Informática de Costa Rica, una vez solventados los problemas referidos.

3. Debe iniciarse cuanto antes el proceso de levantamiento de información de los artesanos de los países constitutivos de ERCAC. Para este propósito quedan diseñados los formularios de encuesta, las instrucciones para llenarlos, la codificación de artesanías y los programas de computación antes referidos.
4. Por las limitadas disponibilidades presupuestarias para la adquisición de equipos de computación, es improbable disponer de momento de los elementos para la comunicación vía modem telefónico de los minicomputadores de los países constitutivos de ERCAC. Hasta que se pueda lograr la intercomunicación, el suministro de información de un país a otro deberá hacérselo mediante el envío de diskettes.
5. De acuerdo a lo conversado con la Secretaria General Permanente de ERCAC, Lcda. Karen Olsen Beck de Figueres, el cumplimiento de la segunda parte de la misión, prevista originalmente para el mes de Julio de este año, deberá diferirse por aproximadamente dos meses, esto es para agosto o septiembre de este año, a fin de tener avanzado, sino concluido, el trabajo de levantamiento de información, y poder culminar con el diseño de los programas de utilización de la base de datos. Hasta tanto esto ocurra, he solicitado que se me envíe a Quito-Ecuador un avance de los archivos de la referida información, para un aná-

lisis del conjunto de los datos y preparar los diversos cuadros de salida.

6. Solicito tomar en consideración lo señalado en la recomendación No. 6, a fin de diferir la fecha de cumplimiento de la segunda misión y para el establecimiento de una nueva fecha, en concordancia con el avance de las actividades y la información correspondiente de la Secretaría General de la ERCAC.

San José, 21 de Abril de 1990

**ENCUESTA SOBRE LA SITUACION
DE LA ARTESANIA EN CENTROAMERICA**

DATOS GENERALES

1. Formulario No. 2. Código AICO-DEA 3. Código ERAC
4. País 5. PROVINCIA/DEPARTAMENTO 6. CANTON/MUNICIPIO 7. DISTRITO
8. Razón Social: _____
9. Nombre del Propietario _____ (Apellidos) _____ (Nombres)
10. Dirección: _____
11. Primer Teléfono: 12. Segundo Teléfono:

CARACTERISTICAS DEL TALLER

13. Area total del taller: 14. Distribución de la superficie total:
1. Menos de 30 m² 1. Toda la superficie para taller
2. Entre 30 y 100 m² 2. Para taller y almacén
3. Entre 100 y 300 m². 3. Para taller y oficina
4. Más de 1000 m² 4. Para taller, almacén y oficina
15. Qué le parece la distribución de planta:
1. Buena
2. Regular
3. Mala

16. Herramientas que utiliza: _____

17. Máquinas que utiliza (Acótelas jerárquicamente)

	DENOMINACION	CANTIDAD	USO PRINCIPAL	MESES QUE LA HA USAD
1				
2				
3				
4				
5				

DATOS SOBRE LA PRODUCCION

18. Artículos que produce (Anótelos jerárquicamente)

	ARTICULO	NUMERO MODELOS	NUMERO UNIDADES	PRECIO PROMEDIO	TIEMPO ELABOR. (Días)
1					
2					
3					
4					
5					
6					

19. Realiza control de calidad:
 (Y) Si
 (N) No

20. Controla la calidad de:
 (Y) Si
 (N) No

Materias Primas
 Productos en Proceso
 Productos Terminados

21. Porcentaje de artículos defectuosos:

22. Introduce nuevos productos:
 (Y) Si
 (N) No

23. Con qué frecuencia?:
 (Y) Si
 (N) No

Anualmente
 Cada dos años
 Según los encargos

24. Introduce nuevos diseños:
 (Y) Si
 (N) No

25. Con qué frecuencia?:
 (Y) Si
 (N) No

Anualmente
 Cada dos años
 Según los encargos

26. En base a qué hacen los nuevos diseños:
 (Y) Si
 (N) No

Por creación propia
 Reproducción de catálogos
 Sugeridos por encargo

27. Cómo aprendieron a diseñar:
 (Y) Si
 (N) No

En forma autodidacta
 Asistiendo a cursos de capacitación

28. Artículos de mayor producción (Anótelos jerárquicamente)

ARTICULO	PORCENTAJE DEL TOTAL
1	
2	
3	

29. Valor total de la producción anual:

30. Nivel de instrucción del propietario:

1. Educación primaria
2. Formación en Centros de Capacitación Artesanal
3. Educación secundaria
4. Educación Técnica Media
5. Educación Superior

MATERIA PRIMA

31. Materia prima que utiliza en el proceso (Anoté jerárquicamente seis de las principales materias primas):

DENOMINACION	ORIGEN	PROBLEMAS OBTENCION	VOLUMEN UTILIZADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Origen de la materia prima que utiliza:

1. Es de la localidad
2. Es del país
3. Es importada
4. Es del país e importada

Problemas que tiene para conseguir materia prima:

1. No tiene problemas
2. La materia prima es escasa
3. No tiene como almacenarla adecuadamente
4. Tiene problemas para transportarla
5. Tiene los tres problemas juntos

PERSONAL DEL TALLER

32. Conformación del personal de planta:

DENOMINACION	NUMERO DE PERSONAS	GASTO MENSUAL	HORAS TRABAJO/DIA	DIAS DE TRABAJO SEMANAL	PROMEDIO DE EDAD
1. Administrativos					
2. Maestros					
3. Ayudantes					
4. Aprendices					

33. Forma de pago usual en el taller:
- (Y) Si Por artículo
- (N) No Por día
- Por semana
- Por quincena
- Por Mes

Otra forma: _____

34. Forma en que se ha capacitado el personal:
- (Y) Si 1. En taller familiar
- (N) No 2. En otros talleres
3. En Centro de Capacitación Artesanal
4. No conoce del oficio

35. En caso de necesitar más personal:
- (Y) Si 1. Prefiere a los aprendices
- (N) No 2. Prefiere a los maestros
3. Prefiere a los ayudantes
4. No le interesa incrementar personal

36. Por qué prefiere ese tipo de personal:

1. Los aprendices se forman de acuerdo a necesidades del taller
2. Los aprendices cobran menos
3. Los ayudantes rinden más
3. Los maestros rinde más y trabajan mejor
4. No se dispone de tiempo para enseñarles
5. Aprendices ocasionan muchas ineficiencias

ASPECTOS ECONOMICOS Y DE COMERCIALIZACION

37. En base a qué fija precios de sus productos:

- (Y) Si
(N) No

1. Precios de otros productos
2. Para compensar efectos inflacionarios
3. En base un porcentaje sobre costos
4. Para mantener margen de utilidades

38. Costos de producción y utilidades (Valores anuales)

GASTOS DE PERSONAL		VALOR DE AMORTIZACIONES	
GASTOS EN SEGURO SOCIAL		GASTOS DE ENPAQUE Y EMBALAJE	
GASTOS EN MATERIAS PRIMAS		OTROS GASTOS (Transporte, intereses)	
GASTOS EN ENERGIA ELECTRICA Y OTROS		IMPUESTOS	
GASTOS EN LOCALES		UTILIDADES	

39. Origen de productos que comercializa: Productos propios

- (Y) Si
(N) No

Porcentaje de total

Productos de otros talleres Porcentaje de total

40. Mecanismos de comercialización:
- (Y) Si
(N) No
- | | | | |
|------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| 1. Encargo de consumidores | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 2. Encargo de otros talleres | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 3. Tienda propia | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 4. Minoristas | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 5. Mayoristas | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 6. Representantes | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |

41. Artículos que más vende (Anótelos jerárquicamente)

ARTICULO	PORCENTAJE DEL TOTAL
1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>

42. Naturaleza de los compradores:
- (Y) Si
(N) No
- | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| 1. Compradores locales | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 2. Compradores Provincia/Depart. | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 3. Compradores del país | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |
| 4. Compradores del Exterior | <input type="checkbox"/> | Porcentaje del total | <input type="text"/> |

43. Inventario de productos y existencias de materias primas (en unidades monetarias)

	VALOR TOTAL
Valor del inventario de productos terminados	<input type="text"/>
Valor del inventario de productos en proceso	<input type="text"/>
Valor del inventario de materias primas	<input type="text"/>

44. Es adecuado el espacio de almacenamiento:

(Y) Si

(N) No

PROMOCION

45. Realiza promoción de sus productos:

(Y) Si

(N) No

46. De que forma promociona sus productos: 1. Exposición en su local

(Y) Si

(N) No

2. Anuncios en prensa y radio

3. Consignando sus productos

4. Otra forma de promoción _____

47. Ha participado en ferias de artesanías:

(Y) Si

(N) No

48. De que naturaleza: 1. Ferias locales

(Y) Si

(N) No

2. Ferias dentro del país

3. Ferias del exterior

49. Tiene catálogo o muestrario de sus productos:

(Y) Si

(N) No

ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO

50. Tiene solo control de ingresos (Control de Caja):

(Y) Si

(N) No

51. Tiene balances y estado de pérdidas y ganancias:

(Y) Si

(N) No

52. Tiene fuentes de financiamiento para el negocio:

(Y) Si

(N) No

53. Qué fuentes de financiamiento tiene: 1. Préstamos de particulares

(Y) Si

(N) No

2. Cooperativas de ahorro y crédito

3. Bancos

4. Financieras

5. Organizaciones privadas de desarrollo

4. Organizaciones gubernamentales de desarrollo

54. Cómo financia su capital de trabajo: 1. Con fondos propios

(Y) Si

(N) No

2. En base a préstamos

55. Que suele ofrecer como garantía? _____

56. Solicitó alguna vez crédito?

(Y) Si

(N) No

57. Se lo concedieron?

(Y) Si

(N) No

58. A que fuente recurriría por crédito?
1. Préstamos de particulares
 2. Cooperativas de ahorro y crédito
 3. Bancos
 4. Financieras
 5. Organizaciones privadas de desarrollo
 6. Organizaciones gubernamentales de desarrollo

OPINION

59. Cuántos establecimientos como el suyo existen en el sector:

60. Indique los principales problemas que enfrenta la empresa:

61. Cómo cree que se debe fortalecer la actividad artesanal?

62. Nombre del encuestador: _____

Lugar y fecha: _____

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO

El formulario de encuesta está concebido en los siguientes bloques de preguntas:

- A. Datos generales
- B. Características del taller
- C. Datos sobre la producción
- D. Materia prima
- E. Personal del taller
- F. Aspectos Económicos y de Comercialización
- G. Promoción
- H. Administración y Financiamiento
- I. Opinión.

A continuación se ofrece una explicación del alcance de cada una de las preguntas del formulario, a fin de obtener una información uniforme en todas las encuestas.

A. DATOS GENERALES

1. Formulario No.: El número de formulario será el asignado al formulario respectivo. Todos los formularios serán previamente numerados.
2. Código AICO-DEA: Deberá colocarse el código que corresponda a la clasificación AICO-DEA, suministrada por ERCAC. Por ejemplo, para hamacas, coloque el código 62.04
3. Código ERCAC: Deberá colocarse el código que en la clasificación de "ARTESANIAS - ERCAC" le corresponde a la producción artesanal. Por ejemplo, para hamacas, 24.19
4. País: Ingrese aquí el código correspondiente al país en el que se realizac la encuesta, de acuerdo a lo siguiente:
 - 1 GUATEMALA
 - 2 EL SALVADOR
 - 3 HONDURAS
 - 4 NICARAGUA
 - 5 COSTA RICA
5. 6. 7. En cada país debe realizarse una codificación numérica de las provincias o departamentos, dentro de éstas, de los cantones o municipios y de los distritos. Esos códigos servirán para estas preguntas.
8. Razón Social: Nombre del taller del artesano
9. Nombre el Propietario: Debe llenarse en su orden, apellidos y nombres.

Instructivo

10. 11. 12. Llenarse con la información correspondiente.

B. CARACTERISTICAS DEL TALLER

13. Area total del taller: Una estimación del área de todas las instalaciones de que dispone el artesano para su trabajo. Esta área deberá ser codificada de acuerdo a los siguientes rangos:

1. Menos de 30 m²
2. Entre 30 y 100 m²
3. Entre 100 y 300 m².
4. Más de 1000 m²

14. Distribución de la superficie total: Seleccione una de las siguientes opciones para establecer la ocupación de la planta física del taller:

1. Toda la superficie para taller
2. Para taller y almacén
3. Para taller y oficina
4. Para taller, almacén y oficina

15. Qué le parece la distribución de planta: Pida la opinión del encuestado sobre la distribución de planta del taller. Su respuesta debe ser codificada de acuerdo a los siguiente:

1. Buena
2. Regular
3. Mala

16. Herramientas que utiliza: Realice un listado de las más importantes herramientas que utiliza. Este listado no debe exceder a 200 caracteres.

17. Máquinas que utiliza: Anote jerárquicamente hasta cinco de las máquinas utilizadas. Por cada máquina debe incluirse:

- a. Denominación de la máquina
- b. Cantidad de estas máquinas
- c. El uso principal que le dá a la máquina
- d. El tiempo en meses que viene utilizando la máquina.

C. DATOS SOBRE LA PRODUCCION

18. Artículos que produce: Anote jerárquicamente, de acuerdo a su importancia, hasta seis de los artículos que produce. Por cada artículo debe incluirse:

Instructivo

- a. El nombre del artículo
 - b. El número de modelos que hace del referido artículo.
 - c. El número de unidades que produce del artículo. (Esto es, el total de artículos producidos, incluyendo todos los modelos del artículo)
 - d. El precio promedio de cada artículo en unidades monetarias.
 - e. El tiempo promedio de fabricación de cada artículo en días.
-
19. Realiza control de calidad: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 20. Controla la calidad de: en cada opción, si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 21. Porcentaje de defectuosos: Anote el número que corresponde al porcentaje de artículos defectuosos en el proceso de fabricación. Por ejemplo si el porcentaje es 80%, anote 80.
 22. Introduce nuevos productos: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 23. Con qué frecuencia: en cada opción, si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 24. Introduce nuevos diseños: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 25. Con qué frecuencia: en cada opción, si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 26. En base a qué hacen los nuevos diseños: en cada opción, si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 27. Como aprendieron a diseñar: en cada opción, si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
 28. Artículos de mayor producción: Registre los artículos de mayor producción. En el porcentaje debe anotarse el porcentaje que corresponde a cada artículo respecto al total.
 29. Valor total de la producción anual: Registre en este campo un valor estimativo de la producción total del taller. Este dato es importante para registrar en la pregunta No. 38, las utilidades del taller.
 30. Nivel de instrucción del propietario: Registre el código sobre el nivel de instrucción del propietario, de acuerdo a lo siguiente:

Instructivo

1. Educación primaria
2. Formación en Centros de Capacitación Artesanal
3. Educación secundaria
4. Educación Técnica Media
5. Educación Superior

D. MATERIA PRIMA

31. Materia prima que utiliza en el proceso: Anote jerárquicamente, de acuerdo a su importancia, hasta seis de las materias primas que utiliza. Por cada una de ellas debe incluirse:
- a. Denominación de la materia prima
 - b. El origen, o sea el sitio en que la adquiere, de acuerdo con el siguiente código:
 1. Es de la localidad
 2. Es del país
 3. Es importada
 4. Es del país e importada
 - c. Los problemas que tiene para obtenerla, de acuerdo al siguiente código:
 1. No tiene problemas
 2. La materia prima es escasa
 3. No tiene como almacenarla adecuadamente
 4. Tiene problemas para transporta
 5. Tiene los tres problemas juntos
 - d. El volúmen utilizado: Esto es, la cantidad en unidades monetarias de lo que gasta en cada materia prima.

E. PERSONAL DEL TALLER

32. Conformación del personal de planta: De acuerdo a la clasificación que consta en el formulario, registre por cada uno de ellos:
- a. El número de personas
 - b. El gasto mensual total en cada rubro. Por ejemplo, el gasto total mensual en todos los maestros.
 - c. El número de horas de trabajo de la jornada diaria.
 - d. El número de días que trabajan a la semana.
 - e. El promedio de edad en cada rubro. (Por ejemplo, edad promedio de los ayudantes, etc.)
33. Forma de pago usual en el taller: En cada opción, si la respuesta es SÍ, anote Y. En caso contrario N.

Instructivo

34. Forma en que se ha capacitado el personal: En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N.
35. En caso de necesitar personal: En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N.
36. Por qué prefiere ese tipo de personal: Adscriba la respuesta a una de las siguientes opciones codificadas:
 1. Los aprendices se forman de acuerdo a necesidades del taller
 2. Los aprendices cobran menos
 3. Los ayudantes rinden más
 3. Los maestros rinde más y trabanjan mejor
 4. No se dispone de tiempo para enseñarles
 5. Aprendices ocasionan muchas ineficiencias

F. ASPECTOS ECONOMICOS Y DE COMERCIALIZACION

37. En base a qué fija precios de sus productos: En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N.
38. Costos de producción y utilidades (Valores anuales). Anote aquí los valores anuales de cada uno de los rubros señalados en la pregunta.

Se trata de establecer un estado de rendimientos del taller. En esta preguntan constan todos los gastos y un campo que dice utilidades. Las utilidades deben ser establecidas restando del valor de la producción que está en la pregunta 29, el total de los gastos aquí consignados.

Si existiere dificultad para obtener esta información, trate de establecer una estimación de las utilidades.
39. Origen de productos que comercializa: Establezca si los productos que comercializa son propios o si son productos de otros talleres. En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N. Establezca también qué porcentaje del total comercializado corresponde a productos propios y a los de otros talleres.
40. Mecanismos de comercialización: Establezca el destino de la producción del taller. En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N. Establezca también el porcentaje de cada tipo de comercialización.
41. Artículos que más vende. Registre los artículos de mayor venta. En el porcentaje debe anotarse el porcentaje que corresponde a cada artículo respecto al total comercializado. Esta pregunta se diferencia de la No. 28 en tanto aquí se averigua por los productos que más vende, pudiendo ser éstos originados en el taller o en otros talleres.

Instructivo

42. Naturaleza de los compradores: Establezca la naturaleza de quienes compran la producción del taller. En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N. Establezca también el porcentaje de cada tipo de compradores.
43. Inventario de productos y existencias de materias primas (en unidades monetarias): Se trata de obtener la valoración del inventario de productos en proceso y terminados, así como el valor del inventario de materias primas. Esto puede servir para estimar las necesidades de capital de trabajo.
44. Es adecuado el espacio de almacenamiento: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.

G. PROMOCION

45. Realiza promoción de sus productos: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
46. De que forma promociona sus productos: En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N.
47. Ha participado en ferias de artesanías: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
48. De qué naturaleza: En cada opción, si la respuesta es SI, anote Y. En caso contrario N.
49. Tiene catálogos o muestrarios de sus productos: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.

H. ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO

50. Tiene solo control de ingresos (Control de Caja). Se trata de establecer si solo realiza control de ingresos de dinero y de artículos vendidos. Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
51. Tiene balances y estados de pérdidas y ganancias: Esto es, si lleva contabilidad. Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
52. Tiene fuentes de financiamiento para el negocio: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
53. Qué fuentes de financiamiento tiene: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.

Instructivo

54. Cómo financia el capital de trabajo: Debe entenderse el capital de trabajo como el capital que necesita para disponer de materia prima, material fungible, herramientas de menor cuantía, etc., mientras produce. Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
55. Qué suele ofrecer como garantía: Registre aquí lo que ofrece, o puede ofrecer como garantía, en caso de optar por un crédito.
56. Solicitó alguna vez crédito: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
57. Se lo concedieron?: Si la respuesta es SI anote Y. En caso contrario N.
58. A qué fuente recurriría por crédito? Seleccione una de las seis opciones codificadas:
 1. Préstamos de particulares
 2. Cooperativas de ahorro y crédito
 3. Bancos
 4. Financieras
 5. Organizaciones privadas de desarrollo
 6. Organizaciones gubernamentales de desarrollo

I. OPINION

59. Cuántos establecimientos como el suyo existen: Averigüe al encuestado por el número de establecimientos que como el suyo existen en la zona.
 60. Indique los principales problemas que enfrenta la empresa: En las líneas disponibles, escriba lo que en opinión del encuestado, constituyen los principales problemas de la empresa.
 61. Cómo cree que se debe fortalecer la actividad artesanal?. Escriba la opinión del encuestado sobre el tema.
 62. Registre su nombre.
- No olvide anotar el lugar y fecha de la encuesta.

ARTESANIAS - ERCAC

METODOLOGIA DE CODIFICACION DE LAS DIVERSAS ARTESANIAS

1. Los diversos productos artesanales, por su origen, han sido divididos en dos grandes divisiones: inorgánicos y orgánicos, con las siguientes agrupaciones de primer nivel:
 - a) INORGANICOS
 - i. Metales no preciosos;
 - ii. Metales preciosos;
 - iii. Vidriería;
 - iv. Talla de materiales calco-silísicos; y,
 - v. Cerámica.
 - b) ORGANICOS
 - i. Cueros y pieles;
 - ii. Maderas;
 - iii. Materiales múltiples;
 - iv. Textiles;
 - v. Fibras; y,
 - vi. Residuos Animales.
 2. A todo el grupo de productos orgánicos se les ha asignado el código 1. A todos los inorgánicos el código 2
 3. Dentro de los inorgánicos, cada división tiene un código de 2 dígitos:
 - el primer dígito es invariablemente el número 1 que corresponde a los productos inorgánicos.
 - El segundo dígito es un número asignado secuencialmente a las respectivas divisiones.
 4. Dentro de cada división, el primer nivel de agrupación tiene 4 dígitos:
 - Los dos primeros dígitos corresponden a la División.
 - Los dos segundos dígitos corresponde a la agrupación de primer nivel. Se utilizan dos dígitos porque se tienen más de diez agrupaciones de primer nivel.
 - El punto de separación entre el primero y segundo par de dígitos es sólo por facilidad de lectura.
 5. Para el segundo nivel de agrupación se ha empleado el mismo esquema descrito en el numeral 4.
- Así por ejemplo, el código 22.09.03, que corresponde a Instrumentos musicales de viento debería ser interpretado así:

- a) El segundo número 2, por pertenecer a la Gran División 2. Orgánicos.
 - b) El segundo número 2, por pertenecer a la división Maderas, que es la segunda en orgánicos.
 - c) El número 09, por ser Instrumentos Musicales la novena agrupación de primer nivel.
 - d) El número 03, por ser los instrumentos de viento la tercera agrupación (de segundo nivel) en la agrupación Instrumentos Musicales.
6. El sistema así definido permite la ampliación de nuevos códigos de productos en forma ilimitada.
 7. En la parte derecha de la clasificación, en aquellos productos en que ha sido posible hacerlo, se ha colocado el código desarrollado por la Red de Información Comercial OEA-AICO, programa que desarrollan Conjuntamente la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), la División de Comercio Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Cámara de Comercio de Bogotá en su condición de Secretaria General de AICO.

La colocación de los código OEA-AICO deberá ser complementada por los especialistas en la materia.

8. No fue posible utilizar los códigos arancelarios para efectos de la clasificación anterior, puesto que la división arancelaria no tiene correspondencia con la clasificación realizada en ERCAC con la colaboración de los señores Manolo Montalvo y Claudio Dueñas.

En caso de que se desee utilizar los códigos arancelarios para identificar los productos de ERCAC, se debería establecer una correspondencia entre los códigos elaborados para ERCAC y las respectivas partidas arancelarias. Entonces, con un programa de computación se puede determinar en los reportes la correspondiente partida arancelaria del producto en cuestión.

ARTESANIAS - ERCAC
LISTA DE GRANDES DIVISIONES, DIVISIONES Y
AGRUPACIONES EN DOS NIVELES

Divi- sión	Agru- pación	Título	CODIGO OEA-AICO(*)
GRAN DIVISION 1. INORGANICOS			
11		METALES NO PRECIOSOS	
	11.01	Metalisteria	
	11.02	Fundición	
	11.03	Forja	
	11.04	Grabado	
	11.05	Bisuteria	71.16
	11.06	Otros	
12		METALES PRECIOSOS	
	12.01	Orfebrería	71.13
	12.02	Platería	71.13
	12.03	Joyería	71.12
	12.04	Esmaltado al fuego	
		12.04.01 Cloissoné	
		12.04.02 Champlévé	
		12.04.03 Alveolado	
	12.05	Otros	
13		VIDRIERIA	
	13.01	Producción: Fritada y crisol	
	13.02	Vidrios sopladados	
	13.03	Vidrio moldeado	
	13.04	Vidrio estirado	
	13.05	Vidrio prensado	
	13.06	Vitral	
	13.07	Espejos	
	13.08	Vidrio biselado	
	13.09	Vidrio grabado al ácido	
	13.10	Vidrio grabado al chorro de arena	
	13.11	Vidrio decorado en oro	
	13.12	Vidrio esmaltado	
	13.13	Vidrio venturino, opalescente y perlado	
	13.14	Vidrio de burbuja	
	13.15	Vidrio fundido en formas	
	13.16	Otros	

Divi- sión	Agru- pación	Título	CODIGO OEA-AICO(*)
14		TALLA DE MATERIALES CALCO-SILISICOS	
14.01		Lapidaria	
14.02		Piedras basálticas, gneis y maclas	
14.03		Mármoles, alabastros y esteatita	
14.04		Piedras duras o finas	71.15
	14.04.01	Turquesa	71.15
	14.04.02	Malaquita	71.15
	14.04.03	Lapizlázuli	71.15
	14.04.04	Onix	71.15
	14.04.05	Agata	71.15
	14.04.06	Calcedonias	71.15
	14.04.07	Acintada	71.15
	14.04.08	Cornalina	71.15
	14.04.09	Crisólito	71.15
	14.04.10	Plasma	71.15
	14.04.11	Heliotropo	71.15
	14.04.12	Sardónice	71.15
	14.04.13	Jade	71.15
	14.04.14	Sucinta	71.15
	14.04.15	Esonita	71.15
	14.04.16	Romansovita	71.15
	14.04.17	Pirenita	71.15
	14.04.18	Opalo Blanco	71.15
	14.04.19	Opalo de Fuego	71.15
	14.04.20	Obsidiana	71.15
	14.04.21	Azabache	71.15
14.05		Piedras de Strass	71.15
14.06		Gemas	71.15
	14.06.01	Brillante	71.15
	14.06.02	Rubi	71.15
	14.06.03	Esmeralda	71.15
	14.06.04	Zafiro	71.15
	14.06.05	Aguamarina	71.15
	14.06.06	Amatista	71.15
	14.06.07	Topacio	71.15
	14.06.08	Turmalina	71.15
	14.06.09	Venturina	71.15
	14.06.10	Jacinto	71.15
	14.06.11	Peridoto	71.15
	14.06.12	Zirconio	71.15
	14.06.13	Crisolita	71.15
	14.06.14	Hematita	71.15
	14.06.15	Girasol	71.15
	14.06.16	Crisoprás	71.15
	14.06.17	Priaso	71.15
	14.06.18	Melanita	71.15

Divi- sión	Agru- pación	Título	CODIGO OEA-AICO(*)
		14.06.19 Olivino	71.15
		14.06.20 Piropo	71.15
		14.06.21 Almadina	71.15
	14.07	Tallas de cabujón y perlado	
	14.08	Otras	
15		CERAMICA	
	15.01	Alfareria	69.13
	15.02	Alfareria decorada y engobes	69.13
	15.03	Fayanza	
	15.04	Mayólica	
	15.05	Loza	69.12
	15.06	Gres Industrial	69.12
	15.07	Gres artistico	69.12
	15.08	Porcelana de huesos	
	15.09	Porcelana de faros	
	15.10	Porcelana blanda	
	15.11	Porcelana de alta temperatura	
	15.12	Refractarios	
	15.13	Casetas, triflas y material de horneo	
	15.14	Moldes y colada	
	15.15	Cerámica de terraja	
	15.16	Cerámica en seco y azulejos	69.12
	15.17	Muñecas de porcelana	97.02
	15.18	Otros	
		GRAN DIVISION 2. ORGANICOS	
21		CUEROS Y PIELES	
	21.01	Curtido de pieles	
	21.02	Decorado y corioplastia	
	21.03	Marroquinería	42.02
	21.04	Talabartería y guarnicionería	42.02
	21.05	Zapatería	42.02
	21.06	Encuadernación	42.02
	21.07	Mobiliario	
	21.08	Confecciones en cuero	42.03
	21.09	Confecciones en piel	43.03
	21.10	Pergaminos	
	21.11	Cueros de reptil y galuchat	42.02
	21.12	Instrumentos musicales de percusión	92.06
	21.13	Otros	

Divi- sión	Agru- pación	Título	CODIGO OEA-AICO(*)
22		MADERAS	
	22.01	Carpintería de armar	
	22.02	Carpintería de rivera	
	22.03	Carpintería de mobiliario	
		22.03.01 Sillas, mecedoras, etc	94.01
		22.03.02 Muebles de madera	94.03
	22.04	Ebanistería	
	22.05	Tornería	
	22.06	Marquetería y Taracea	
	22.07	Decoración e Imaginería	44.27
	22.08	Talla en madera	44.27
	22.09	Instrumentos musicales	92.02
		22.09.01 Arpas	92.01
		22.09.02 Guitarras	92.02
		22.09.03 De viento	92.05
	22.10	Utensilios de madera para uso doméstico	44.24
	22.11	Tonelería y Vajilla de madera	44.28
	22.12	Carrocerías	
	22.13	Juguetería en madera	97.03
	22.14	Otros	
23		MATERIALES MULTIPLES	
	23.01	Muñequería y cartonaje	
	23.02	Elementos de decoración (marionetas, máscaras, etc.)	
	23.03	Motivos ornamentales, florales y de semillas	67.02
	23.04	Motivos ornamentales de crin y pluma	
	23.05	Artículos deportivos y de caza	
	23.06	Cerería	
	23.07	Origami	
	23.08	Otros	
24		TEXTILES	
	24.01	Lavado, bataneo y cardado de fibras	
	24.02	Hilatura y peinado	
	24.03	Tejido manual de naveta y cintura	60.02
	24.04	Tejido con telar de lanzadera	60.02
	24.05	Tejido con telar jacquard	60.02
	24.06	Tejido de punto y malla	
	24.07	Bordado	
	24.08	Bordado de realce y metalizado	
	24.09	Encaje de aguja	
	24.10	Encaje de bolillo	

Divi- sión	Agru- pación	Titulo	CODIGO OEA-AICO(*)
	24.11	Macramé	
	24.12	Confección	60.05
	24.13	Alfombra y tapiz horizontal y kelia	58.01
	24.14	Alfombras de nudo y tapiz de alto lizo	58.03
	24.15	Tintorería, aprestos y mordientes	
	24.16	Decoración en batik	
	24.17	Decoración estampada	
	24.18	Decoración en batik	
	24.19	Hamacas	62.04
	24.20	Muñecas de trapo	97.02
	24.21	Otros	
25		FIBRAS	
	25.01	Muebles de ratán, mimbre y bejuocos	94.03
	25.02	Muebles de bambú, caña y cáñamo	94.03
	25.03	Cestería	46.03
	25.04	Alfombra de palma	58.02
	25.05	Alfombra de tejido	58.01
	25.06	Tejido en lino	
	25.07	Tejido en cáñamo	
	25.08	Tejido en sisal y fique	65.04
	25.09	Cordelería	
	25.10	Pintura en corteza, mastate y amatl	
	25.11	Talla de palmera	
	25.12	Trabajo en coco	
	25.13	Tejido en fibra de coco	
	25.14	Papelería	
	25.15	Trabajos en paste	
	25.16	Trabajos en hoja de maíz	
	25.17	Trabajos con paja de trigo	
	25.18	Otros	
26		RESIDUOS ANIMALES	
	26.01	Trabajos en concha	95.05
	26.02	Trabajos en asta	95.05
	26.03	Eboraria	95.05
	26.04	Trabajos en hueso	95.05
	26.05	Trabajos en carey	
	26.06	Trabajos en crin	
	26.07	Trabajos en plumas de aves	
	26.08	Otros	

- 1 El Código OEA-AICO corresponde al código establecido para la Red de Información Comercial OEA-AICO, programa que desarrollan Conjuntamente la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), la División de Comercio Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Cámara de Comercio de Bogotá en su condición de Secretaria General de AICO.